

**INFORME ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS  
ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): PAULINA VODANOVIC ROJAS**

**ASESOR EXTERNO: JOSÉ MIGUEL POBLETE EAST**

**MES Y AÑO: JUNIO 2024**

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento del oficio N° 048/2015, de 5 de agosto de 2015, modificatorio de la Resolución N° 02, de 5 de septiembre de 2011, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

**ASESORÍA EXTERNA CONTRATADA** (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato):

a) Documentalmente: en la preparación o participación en proyectos de ley, indicaciones y proyectos de acuerdo; en la elaboración de informes, reportes, resúmenes y minutas en materias de interés para la Senadora; en la recopilación de antecedentes, actas o informes de Sala, Comisiones, Comités y reuniones en general; en el envío de oficios, cartas y comunicaciones, en formato de papel o a través de correos electrónicos u otros medios digitales o redes sociales del Asesor o de la Senadora; en la realización de trabajos en todo tipo de soporte, archivos, presentaciones, campañas, estrategias y en la prestación de otros servicios de interés para la Senadora en las áreas legislativa, política o de representación popular, que den origen a documentos y/o productos, que pueden ser remitidos física o digitalmente a la Senadora o a las personas que estos determinen, y que pueden realizarse desde el Senado, las oficinas senatoriales o desde oficinas particulares.

b) Presencialmente: en la comparecencia personal en comisiones, sesiones y reuniones de trabajo que la Senadora determine, sean en el Senado o fuera de este, ante instituciones públicas o privadas, o con particulares; sean de carácter legislativo, político o en el ámbito de su representación popular; en la colaboración, organización, coordinación o cobertura de actividades parlamentarias legislativas, políticas o de representación popular, en el Senado, en las oficinas parlamentarias o en terreno; y en la resolución de todo tipo de consultas verbales a la Senadora, a su personal o a terceros por encargo de los mismos, sea personal o telefónicamente o a través de medios digitales o redes sociales.

**BOLETA DE HONORARIOS O FACTURA** (número y fecha): 132, de 22 de julio 2024

**ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES: JUNIO**

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se acompaña:

DISCURSO PARA SALA BOLETIN 15.661-07 (Público)
Aspectos relevantes de encuesta sobre seguridad UDLA (Público)
INTERVENCION EN SALA PROYECTO USO DE LA FUERZA (Público)

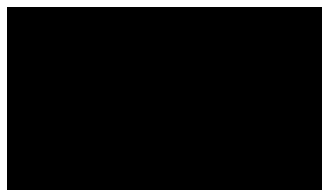
II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc...)

DIA	LUGAR	MATERIA	ASISTENTES
11/06	Valpo.	Comisión de Gobierno	Ver <a href="#">link</a>
11/06	Valpo.	Comisión de Seguridad Pública	Ver <a href="#">link</a>
18/06	Valpo.	Comisión de Seguridad Pública	Ver <a href="#">link</a>
19/06	Valpo.	Comisión de Seguridad Pública (mañana)	Ver <a href="#">link</a>
19/06	Valpo.	Comisión de Seguridad Pública (tarde)	Ver <a href="#">link</a>

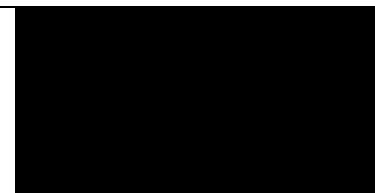
III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

DIA	LUGAR	MATERIA	FORMA DE COMUNICACIÓN

Santiago, 22 de julio de 2024



VISACION SENADOR(A)



(o representante legal)